

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1983.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal de las Oficinas de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional:

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO (Personal Administrativo y Técnico) en reemplazo del señor Humberto Oscar Garcia / que renunció al actual Oficial Superior de 3ra. (Oficial de Justicia) señor OSVALDO MARIANO SARACHO.

OFICIAL SUPERIOR DE TERCERA (Oficial de Justicia) en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Superior de 3ra. / (Notificador), señor MARCELO ABELARDO TERAN GALLO.

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA (Notificador) en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Superior de 7ma. (Notificador), señor CARLOS JULIO HERRERA DOBLAS.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*[Handwritten signature]*  
EMILIO R. GABRIELLI

j.s.  
*[Handwritten signature]*  
RICCARDO F. ROSSI

*[Handwritten signature]*  
ELIAP. GUASTAVINO

*[Handwritten signature]*  
EMILIO P. GNECCO

*[Handwritten signature]*  
JOSÉ MANUEL VIVOT